tres á tres pesetas y media diarias.

Dió luego cuenta el Sr. Alcalde de haberse cumplido los requisitos prevenidos por la ley para la provisión de la vacante de alguacil y que no habiéndose presentado en tiempo nadie á solicitar la plaza á pesar de haberse anunciado la vacante en el Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al veinticuatro de Febrero próximo pasado, cree firme el nombramiento del Sr. Creus para dicho cargo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión, haciendose constar que el Sr. Blanch no asistió por estar enfermo, el Sr. Santamaría excusó su falta de asistencia pero nó los Sr. Busquets, Vila y Paradell, de todo lo que se levanta esta acta que firman todos los concurrentes á la sesión á que se refiere y los asistentes á su lectura, de que yo el infrascrito Secretario substituto certifico.

Federico Ros

Juan Rota

Vicente Pujol

Juan Ventura

Elena Simon

Diligencia Yo el infrascrito Secretario hago constar que los Sr. Santamaría, Busquets, Vila y Paradell se han negado á firmar el acta que precede á pesar de haber sido aprobada por todos ellos en la sesión del veintinueve próximo pasado, certifico

Mollet 1º Abril 1901